

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA VAKITASA S.A. CELEBRADA EL 10 DE ABRIL DEL 2020

En la ciudad de Guayaquil, a los diez días del mes de abril del año dos mil veinte 10H00 horas, en el local ubicado en las calles Luque 2014 entre Carchi y Tulcán, se reúnen los accionistas de la Compañía VAKITASA S.A., señores:

- 1.- AGR. WINSTON FELIX VACA CHANG**, propietario de novecientos noventa acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América, cada una; y,
- 2.- AB. GIOCONDA AMADA CARDENAS VAZQUEZ DE VACA**, propietaria de diez acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América.

Preside la Junta el señor ING. JOSE ANDRES VACA CARDENAS, en su calidad de Presidente de la compañía y actúa como Secretario el señor AGR. WINSTON FELIX VACA CHANG, Gerente General de la misma.

Estando presentes todos los accionistas de la Compañía que representan la totalidad del Capital Social de la compañía, que es de UN MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, decide constituirse en Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver el siguiente punto del Orden del Día:

- 1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA MEMORIA DEL GERENTE GENERAL Y EL INFORME DEL COMISARIO DEL EJERCICIO ECONOMICO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2019; y,**
- 2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA APROBACIÓN DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS Y SUS ANEXOS RELATIVOS AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO DEL AÑO 2019;**

Antes de instalarse la sesión, el Presidente dispone que se verifique el quórum reglamentario y se dé cumplimiento a las formalidades legales necesarias para la instalación legal de la Junta General. El señor Presidente pone a consideración de los concurrentes a la Junta el Orden del Día citado, y éste, es aprobado por unanimidad haciéndolo constar así al señor Presidente.

Se deja constancia que el Comisario de la compañía C.P.A. Alejandro Alvarado Nieto fue citado en forma especial e individual para que concurra a esta sesión y que en virtud a lo dispuesto en el Artículo 292, de la Ley de Compañías, el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados y sus anexos estuvieron a disposición de los accionistas en su debida oportunidad.

Luego de las deliberaciones de rigor y con el voto unánime de los accionistas presentes que representan la totalidad del Capital Social de la compañía, la Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas, por unanimidad.

RESUELVEN:

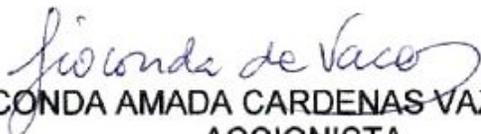
- 1.- Aprobar la memoria del Gerente General de la compañía y el Informe del Comisario relativos al ejercicio económico correspondiente al año 2019; y,**
- 2.- Aprobar el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados y sus anexos relativos al ejercicio económico terminado del año 2019;**

Agotada la agenda y no habiendo más asuntos que tratar, la Presidencia concede dos horas de receso para que la Secretaría proceda a la redacción de la presente Acta.

Terminado el receso y siendo las 13h00 horas, la presidencia, reinstalada la Sesión con igual asistencia antes registrada, dispone que el secretario de la junta lea el Acta, hecho lo cual, la aprueban los asistentes sin modificaciones en su texto y redacción, con lo cual se levanta la Sesión a las 13H30, con la firma conjunta de todos los accionistas.



AGR. WINSTON FELIX VACA CHANG
SECRETARIO AD-HOC
GERENTE GENERAL
ACCIONISTA
C.C.#0901357699



AB. GIOCONDA AMADA CARDENAS VAZQUEZ DE VACA
ACCIONISTA
C.C.#0902185602



ING. JOSE ANDRES VACA CARDENAS
PRESIDENTE
C.C.#0916546039